



Desapariciones forzadas en Barrancabermeja. - Fotografía: Jesús Abad Colorado © Mayo de 1998



PENSAMIENTO
COLOMBIANO

CÁTEDRA BASTA YA

Características, dimensiones
y modalidades de violencia
en el conflicto armado
colombiano.

MÓDULO



Centro Nacional
de Memoria Histórica



Organización
Internacional
para las
Migraciones



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



Diez meses después de la toma armada de la guerrilla de las FARC que destruyó cerca de 250 viviendas y dejó 5 policías y 18 civiles muertos, la población con apoyo de la gobernación de Antioquia, realizó la marcha del ladrillo para reconstruir su pueblo. Granada, octubre de 2001. - Jesús Abad Colorado ©

MÓDULO

Objetivo

El presente módulo busca caracterizar las modalidades de violencia que se han desplegado en el conflicto armado en Colombia a partir de los hechos documentados por el Grupo de Memoria Histórica entre 1958 y 2013. La magnitud de esa violencia se discutirá a partir de la revisión de algunas cifras.

Conceptosclave

MODALIDAD DE VIOLENCIA: El análisis realizado por el Grupo de Memoria Histórica se circunscribe a la violencia ejercida en el marco del conflicto armado. En ese sentido, cuando se habla de modalidades de violencia se hace referencia a las distintas formas en que los actores armados han hecho uso deliberado de su poder físico¹, simbólico² y social³, causando daños e impactos de diversa naturaleza.

En Colombia las formas de hacer violencia han sido diversas y corresponden a los propósitos y recursos de quienes la han ejercido.

Las modalidades estudiadas en este informe son: asesinatos selectivos, masacres, sevicia y tortura, desapariciones forzadas, secuestros, desplazamiento forzado, despojo y extorsiones, violencia sexual, reclutamiento ilícito, acciones bélicas, minas, ataques a bienes civiles, atentados terroristas y amenazas.

ASESINATOS SELECTIVOS: Uso premeditado e intencional de una fuerza letal contra una persona específica que no se encuentra bajo custodia del actor armado. Es la modalidad de violencia que más muertos ha provocado en el desarrollo del conflicto armado en Colombia y se le atribuye especial relevancia en la invisibilización de la violencia en Colombia.

De acuerdo con lo señalado por la Constitución política de 1991, el GMH incluyó, dentro de los asesinatos selectivos, las ejecuciones extra judiciales. Estas pueden caracterizarse como ejecuciones planeadas e intencionales de civiles por parte de miembros de la fuerza pública, sin mediación de una orden judicial y que fueron presentados como muertos en combate.

MASACRE: Homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, que se distingue por la exposición pública de la violencia. Es perpetrada en presencia de otros o se visibiliza ante otros como espectáculo de horror. Es producto del encuentro brutal entre el poder absoluto del victimario y la impotencia total de la víctima.

¹. Fuerza física, armas, número de combatientes.

². Amenazas, terror, sevicia.

³. Uso de la población civil, establecimiento de alianzas redes con narcotraficantes, bandas delincuenciales, políticos e institucionalidad local y nacional.

SEVICIA: Causación de lesiones más allá de las necesarias para matar. Es decir, es el exceso de la violencia y la crueldad extrema que tiene expresión límite el cuerpo mutilado y fragmentado.

TORTURA: EL GMH acogió la definición de tortura del la Convención contra la Tortura, aprobada por la Ley 70 de 1986, que la define como “todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento y aquiescencia”⁵.

DESAPARICIÓN FORZADA: La privación de la libertad de una persona de la cual se desconoce su paradero, en la que se pide algo a cambio y el victimario niega su responsabilidad en el hecho.

SECUESTRO: Situación ocurrida en territorio colombiano en la cual una persona es privada ilegalmente de su libertad, en contra de su voluntad, para obtener algún provecho de ella o de un tercero a cambio de su liberación.

DESPLAZAMIENTO FORZADO: Delito de lesa humanidad. Es un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos. Esta última característica evidencia que, más allá de la confrontación entre actores armados, existen intereses económicos y políticos que presionan el desalojo de la población civil de sus tierras y territorios.

DESPOJOS Y EXTORSIONES: Expropiación de bienes materiales por medio de diferentes mecanismos de coacción y violencia. El más emblemático para el caso colombiano es el despojo de tierras. Una vez deshabitados los campos, los actores armados procedían a ocuparlos y apropiarse de las mejores tierras. Otras expresiones de despojo han sido la usurpación de viviendas “abandonadas”, el robo de ganado, el hurto bancario y de objetos de valor y el robo de vehículos.

VIOLENCIA SEXUAL: Expresión con la que se hace referencia a una serie de prácticas que la constituyen. El listado de prácticas tomado por el informe no es definitivo y corresponde a lo identificado por la Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma hasta el momento de publicación del informe. Esas prácticas son: la violación sexual; el acoso sexual; la humillación sexual; el matrimonio o cohabitación forzados; el matrimonio forzado de menores; la prostitución forzada y comercializa-

⁵. “Glosario de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”, Observatorio de Derechos Humanos y DIH, Presidencia de la República de Colombia.



Durante la operación Orión realizada por el Ejército y la Policía en la comuna 13 de Medellín, los más jóvenes eran interrogados y filmados.

Fotografía: Jesús Abad Colorado, octubre de 2002.

ción de mujeres; la esclavitud sexual; la desnudez forzada; el aborto forzado; el embarazo forzado; la esterilización forzada; la denegación al derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual o, por el contrario, la imposición de métodos anticonceptivos; la amenaza de violación; el chantaje sexual; los actos de violencia que afectan la integridad sexual de las mujeres, tales como mutilación genital femenina, y las inspecciones para comprobar la virginidad⁶.

RECLUTAMIENTO ILÍCITO: Constituye un delito en el que los actores armados, con ocasión y en desarrollo del conflicto armado, reclutan civiles menores de 18 años, obligándolos a participar directa o indirecta en las hostilidades o en acciones armadas.

ACCIÓN BÉLICA: Aquel acto que se lleva a cabo bajo el quehacer legítimo de la guerra, teniendo en cuenta que responda a un objetivo militar definido y haga uso de medios y armas ilícitos en combate⁷.

Dentro de las acciones bélicas se habla de:

1. MINAS: Se hace referencia a las minas antipersonal (MAP), las municiones sin explotar (MUSE) y los artefactos explosivos improvisados (AEI). Estos tres tipos de artefactos son definidos de manera precisa por el Programa Presidencial para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (PAICMA)⁸, de la siguiente manera:

MAP: Toda mina concebida para que explote por la presencia, la proximidad o el contacto de una persona, y que en caso de explotar tenga la potencialidad de incapacitar, herir y/o matar a una o más personas. Las minas diseñadas para detonar por la presencia, la proxi-

⁶. http://www.demus.org.pe/Menus/Articulos/aportes_inclusion.htm

⁷. Cinep, en el marco conceptual del banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política.

⁸. Cuyas definiciones son tomadas del Glosario Nacional de Términos para la Acción Integral contra Minas Antipersonal.

midad o el contacto de un vehículo, y no de una persona que estén provistas de un dispositivo antimaniulación, no son consideradas minas antipersonal por estar así equipadas. (<http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/resultados.aspx>)

MUSE: toda munición explosiva que ha sido cargada, su fusible colocado, armado o por el contrario preparada para su uso o ya utilizada. Puede haber sido disparada, arrojado, lanzado o proyectada pero que permanece sin explotar debido ya sea a mal funcionamiento, al tipo de diseño o a cualquier otra razón. (<http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/resultados.aspx>)

AEI: Artefacto fabricado de manera artesanal, diseñado con el propósito de causar la muerte o daño físico utilizando el poder de una detonación. Según su objetivo táctico, los AEI pueden ser producidos con diferentes tipos de materiales, iniciadores, tamaños y contenedores. (http://www.accioncontraminas.gov.co/Documents/glosario_terminos_accion_contra_minas.pdf)

2. ATAQUES A BIENES CIVILES Y SABOTAJE: Hace referencia a las acciones intencionadas y premeditadas para destruir bienes civiles y sus entornos. En ocasiones, el ataque a los bienes fue planificado como una acción única y en otros ocurrió en conjunción con otros mecanismos de violencia. Este tipo de ataques implicó devastación material, pero en ocasiones también provocó lesiones y muertes de la población.

3. ATENTADOS TERRORISTAS: Todo ataque indiscriminado perpetrado con explosivos contra objetivos civiles en lugares públicos, con el fin de ocasionar una alta letalidad y devastación sobre la población civil. Se trata de ataques que pretenden asegurar una visibilidad pública de la violencia que contribuya a generar pánico entre la ciudadanía y a propagar una percepción de desestabilización.

4. AMENAZAS: Se hace referencia acciones públicas y privadas como el envío sufragios y cartas, llamadas telefónicas intimidantes o a amenazas cara a cara. De igual manera, las amenazas circularon abiertamente en medios públicos mediante panfletos, comunicados, listas y grafitis con mensajes de amenazas.



Cerca de 4.150 personas fueron censadas en el corregimiento de Pavarandó - Mutatá tras su desplazamiento por combates entre la guerrilla de las FARC y el Ejército en operación Génesis. - Fotografía: Jesús Abad Colorado © mayo de 1997

Cifras

El informe presenta un conjunto de cifras consolidadas por medio del análisis de la información a la que desde su mandato tuvo acceso el GMH entre 2007 y 2013. Por lo mismo, sólo hablan de una parte de la violencia provocada por el conflicto armado y no cubren de manera homogénea todas las modalidades de violencia ni todos los períodos.

La consolidación sistemática de cifras sobre la violencia ocurrida en el marco del conflicto armado sigue siendo una tarea pendiente, en la que deberá trabajar el Centro Nacional de Memoria Histórica (y una futura Comisión de la Verdad), convocando a toda la ciudadanía con el objetivo de conocer la magnitud de lo ocurrido, quiénes han sido afectados y quiénes los responsables.

Se parte entonces de reconocer que las cifras son limitadas y aun así escalofriantes. En Colombia, entre 1958 y 2012, murieron como consecuencia del conflicto armado 220.000 personas. Esto equivale a toda la población de una ciudad capital como Sincelejo o Popayán. Esta cifra también permite confirmar que una de cada tres muertes violentas del país la produce la guerra y que durante cinco décadas, en promedio, todos los días murieron 11 personas por esta causa.

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



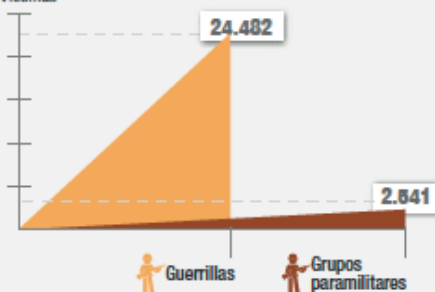
El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles

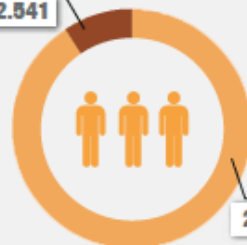


No. Víctimas



9,4%

2.541



90,6%

24.482



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional
de Memoria Histórica

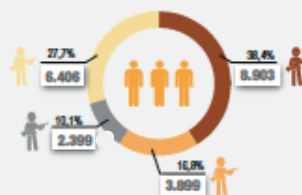
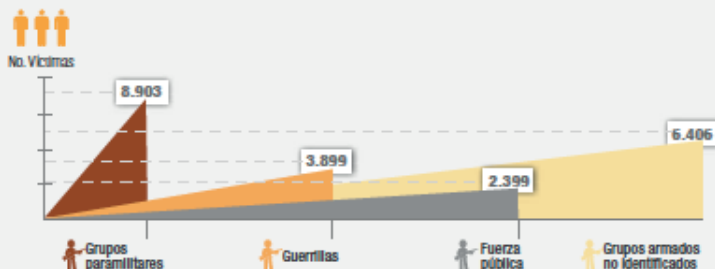
CIFRAS

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



ASESINATOS SELECTIVOS



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



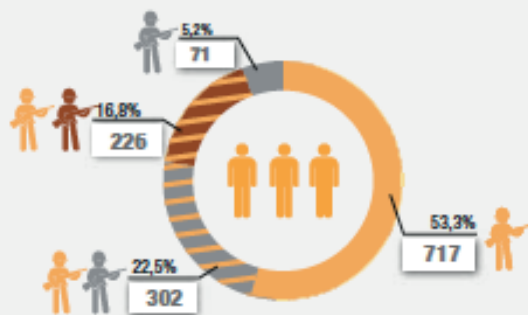
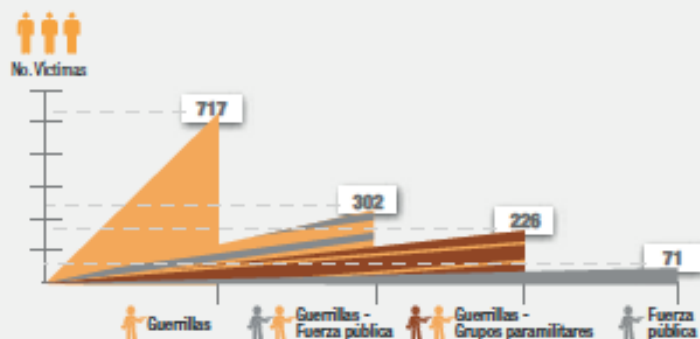
Centro Nacional
de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de **218,094** personas.



1,344 VICTIMAS **716 CASOS**
Fuente: GMH



Centro Nacional
de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de **218,094** personas.



1,566 VÍCTIMAS 95 CASOS

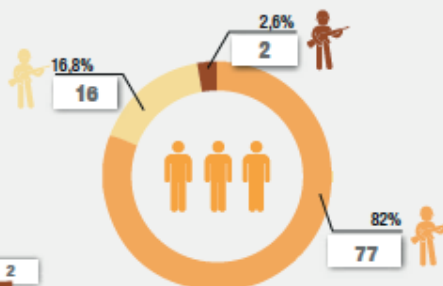
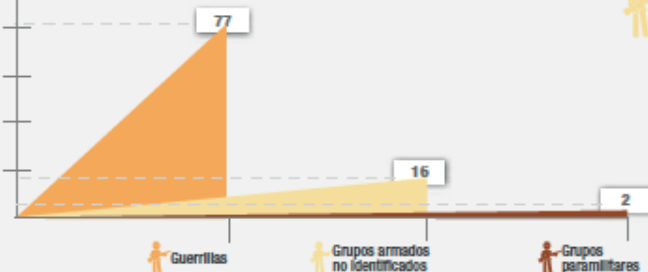
Fuente: GMH

223 MUERTOS

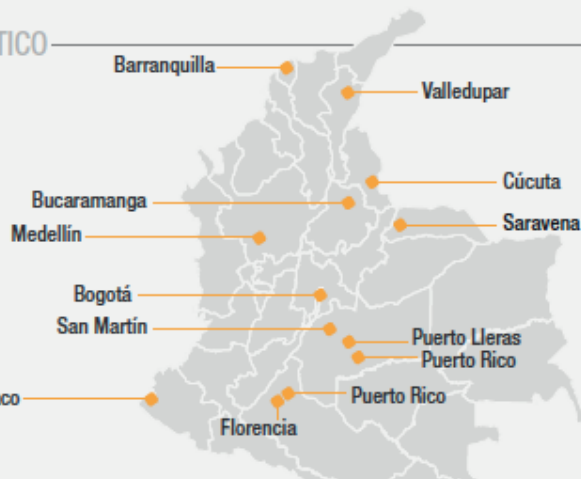
1.343 LESIONADOS



No. Víctimas



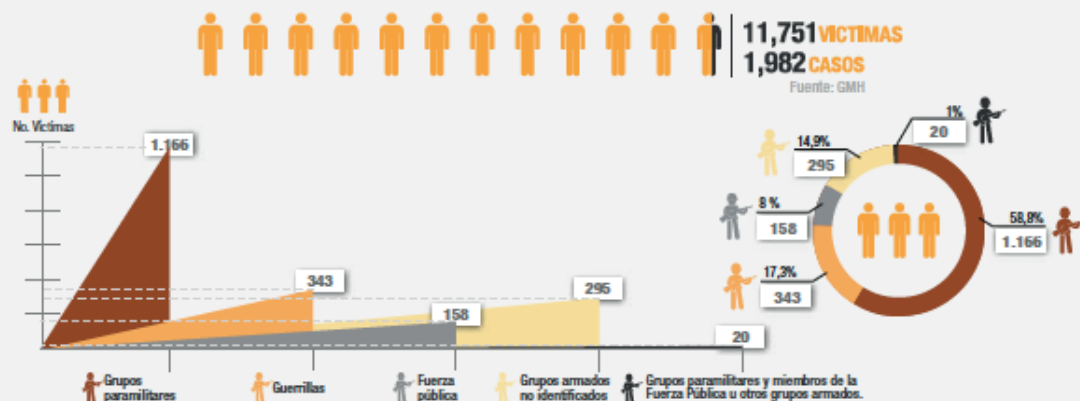
MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional
de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional
de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional
de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



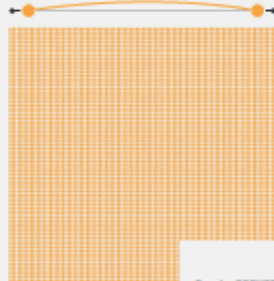
El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles

DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

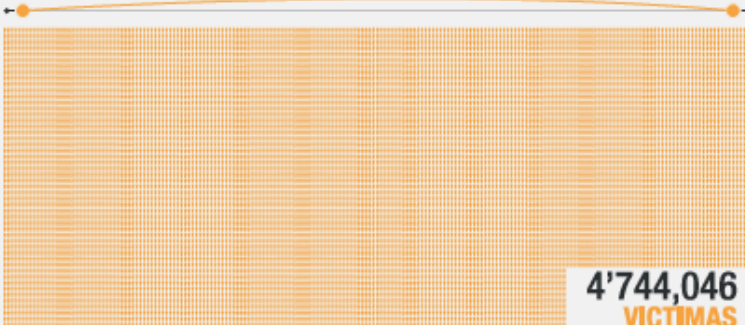
1985 2012



5'712,506 **VICTIMAS**

Fuente: CODHES

1996 2012



4'744,046 **VICTIMAS**

Fuente: RUV

MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional
de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



1988

2012

MINAS

1988

2012



Fuente: PAIMA

2.119
MUERTOS

8.070
LESIONADOS

MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional
de Memoria Histórica

CIFRAS

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles



 1,754 VICTIMAS



Centro Nacional
de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



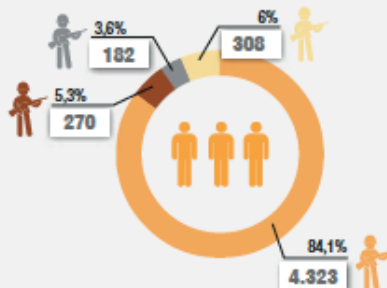
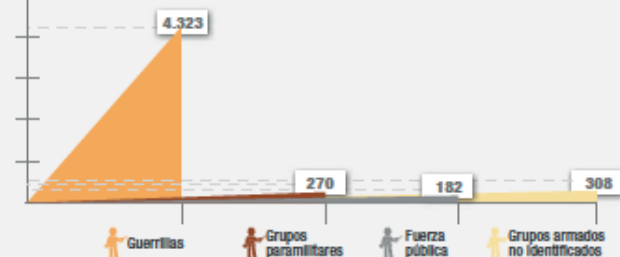
715 VÍCTIMAS 5,138 CASOS

Fuente: GMH

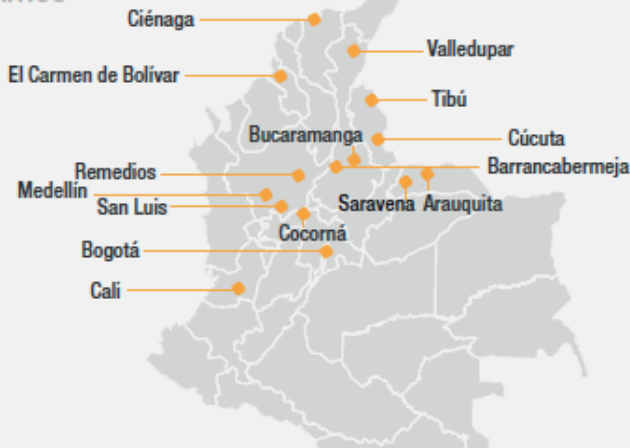
218 MUERTOS 497 LESIONADOS



No Casos



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional
de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles

1988

2012

RECLUTAMIENTO ILÍCITO

1988

2012



5,156 VÍCTIMAS



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Los desastres que medio siglo de guerra han dejado en Colombia han sido hasta ahora poco visibles. Muertes, destierros, destrucción y profundos dolores humanos son el legado que dejan los actores armados.

La magnitud de los daños que ha producido el conflicto armado se confunde con las otras múltiples violencias que vive nuestra sociedad. Sin embargo, la guerra ha sido estremece-dora y merece una reflexión sobre su larga permanencia entre nosotros y su degradación.

Podemos cambiar el comienzo del párrafo y poner: De los 220000 personas que han muerto a causa del conflicto armado, 180.000 (el 81%), eran civiles. La guerra colombiana no ha sido una guerra de combatientes, sino que todos han enfilado sus fusiles contra quienes están desarmados. A veces de manera colectiva, con masacres, pero la mayor parte del tiempo de manera selectiva, a través de sicarios o comandos que actúan rápido y casi siempre sin dejar huella.

Los civiles han sido asesinados para obligarlos a mantener la lealtad al grupo que domina una región, para debilitar al adversario o para acumular poder militar. Asesinatos que buscan doblegar a las comunidades y, en ocasiones, castigarlas si se declaran autónomas. Al atacar a civiles inermes, los grupos armados crean fama de terribles e indolentes y así pueden dominar las regiones con mano de hierro. También, en ocasiones los han matado por venganzas o retaliaciones dentro del ciclo de odios que se reproduce y alimenta por las acciones entre combatientes.

Todos los grupos armados han justificado estos crímenes señalando a los civiles como prolongación del enemigo. “Pueblo guerrillero”, “pueblo paraco” y “guerrillero de civil” son algunas de las frases con las que justifican sus incursiones y acciones violentas, y con las que estigmatizan a la gente.

Matar, desterrar, secuestrar, violar y, en todo caso, aterrorizar a los civiles, no ha sido un accidente del conflicto, ni un daño colateral imprevisto. Ha sido parte de las estrategias de los grupos en su competencia por controlar los territorios, las actividades económicas que allí se desarrollan o ganar una ventaja en la guerra. La violencia ha sido más brutal cuando el grupo armado llega al sitio que quiere dominar. Casi siempre su irrupción se da a sangre

y fuego, y cuando logran un relativo control, la violencia se vuelve más selectiva, de baja intensidad.

Aunque los colombianos han conocido los hechos más atroces de la guerra, el grueso de sus episodios, pequeños y aislados, ha pasado inadvertido para la mayoría. Primero porque las instituciones empezaron muy tarde la tarea de tomar nota sobre los múltiples horrores que estaban pasando en las zonas de conflicto. Esto ocurrió por incapacidad o por falta de voluntad política.

Los medios de comunicación también han dejado de informar sobre esa violencia cotidiana, porque les parece rutinaria y pequeña. Pero tampoco puede menospreciarse el silencio impuesto por los actores armados para impedir la denuncia o su interferencia violenta para impedir el funcionamiento del aparato judicial del Estado. Es así, como esa violencia cotidiana ha sido vista por muchas personas como algo natural, como algo que no puede cambiar.

1. Matar y esconder la mano

Aunque en casi todas las guerras contemporáneas los civiles son quienes sufren más, en Colombia hay dos rasgos particulares: que la mayor parte de estas muertes ocurrieron de manera cotidiana, selectiva, silenciosa, en partes muy alejadas de los centros urbanos, y por tanto, han pasado inadvertidas para la mayoría de la sociedad. Y, segundo, que estuvieron acompañadas de crueldad y terror.

El mejor ejemplo de esa invisibilidad de la guerra son los asesinatos selectivos que han quedado camuflados en medio de las otras violencias. Muchos de los asesinatos que ocurren en pueblos y veredas en el contexto del conflicto con frecuencia son atribuidos a conflictos entre particulares, a ajustes de cuentas, a la delincuencia común, a los grupos de limpieza social o al narcotráfico. Casi siempre los cometen sicarios o pequeños grupos de asalto que en ocasiones retienen a la víctima para luego dejar su cuerpo abandonado. Dado que hay una impunidad muy alta, es difícil establecer quién los cometió. Y si ocurrieron en lugares controlados por grupos armados, usualmente se hace difícil la denuncia y en ocasiones hasta el funeral de la víctima.

Sólo en casos excepcionales, como el de Trujillo, Valle, la comunidad logró hacer visible cada homicidio y encontrar un patrón común, una estrategia de terror narcoparamilitar tras cada uno de ellos. Por eso los sobrevivientes hablan de una masacre cuando se refieren a la sucesiva y constante campaña de asesinatos y desapariciones que duró por lo menos un lustro.

No obstante la dificultad para establecer un número de víctimas de esta modalidad de violencia, el

Grupo de Memoria Histórica estima que pueden ser 150.000, lo que significa que 9 de cada 10 muertes violentas en el conflicto armado son asesinatos selectivos.

El otro gran crimen que ha gozado de invisibilidad y ocultamiento es la desaparición forzada. El Registro Único de Víctimas de la Unidad para Atención y Reparación Integral a las Víctimas reporta 25.007 casos ocurridos desde 1985 hasta 2012. No obstante, los casos de desaparición forzada se remontan a la década de los años 70, lo que puede elevar el registro a 27.000 desaparecidos, si se tienen en cuenta los casos documentados por las organizaciones de derechos humanos y familiares de víctimas.

A los desaparecidos los sacaron a la fuerza de sus casas, de sus sitios de trabajo o fueron interceptados en carreteras y pueblos y nunca más se supo de ellos. Algunos fueron torturados y posteriormente asesinados. Sus cuerpos se hundieron en ríos como el Cauca y el Magdalena o fueron enterrados en fosas anónimas, a veces fueron descuartizados. Incluso algunos cuerpos fueron reducidos a cenizas en hornos crematorios artesanales.

La desaparición es considerada por quienes la comenten como un “crimen perfecto”. Cuando no hay cuerpo, se facilita la impunidad. Casi nunca los sobrevivientes pueden señalar un autor, y el terror y el daño que genera en el entorno de la víctima es demoledor. El sufrimiento es infinito, ya que sin cuerpo el duelo queda suspendido y el dolor permanece.

Pero también fueron invisibles hechos de violencia masivos como las masacres, en particular aquellas pequeñas que contaron con 4, 5 o 6 víctimas. Éstas fueron usadas sobre todo por paramilitares para desafiar el poder de las guerrillas en algunas regiones. Las masacres son una exhibición de la violencia, su ejecución es exagerada en los métodos porque busca ser aleccionadora con quienes sobreviven a ellas.

Mapiripán, El Salado, Segovia, Naya, Honduras, La Chinita y La Rochela son algunos de los nombres que están grabados en la memoria de los colombianos por las grandes matanzas que allí ocurrieron. Estas expediciones nefastas llenaron los titulares de prensa y horrorizaron al país y al mundo por los métodos crueles empleados en ellas y su alto número de víctimas. Sin embargo, la gran mayoría de las masacres (75%) que el Grupo de Memoria Histórica logró documentar, tuvieron cuatro, cinco o seis víctimas y quedaron en el anonimato, porque al ser frecuentes, y menos espectaculares, fueron rápidamente olvidadas, pues no tuvieron el despliegue mediático de las otras.

2. No sólo matar: secuestrar, desterrar, destruir, violar y reclutar

Pero los muertos y desaparecidos no son la única referencia para mostrar la magnitud del sufrimiento que ha causado la guerra en Colombia. Hay una violencia que no es letal, pero es igualmente destructiva. El secuestro, el desplazamiento forzado, la violencia sexual, las minas antipersona y la destrucción de bienes han sido secuelas profundas del conflicto. La mayoría de ellos, siguen ocurriendo todavía.

Desde los años 70 el secuestro se convirtió en una modalidad de violencia usada por las guerrillas (en un 90%) con fines económicos o políticos y prácticamente no hay grupo insurgente que no haya recurrido a él. Para entender la magnitud de lo que ha sido el secuestro en el conflicto basta con constatar que el Grupo de Memoria Histórica pudo documentar 27.023 casos, 16.000 de los cuales se registraron entre 1996 y 2002.



El reclutamiento ilícito por parte de los grupos armados ilegales ha sido constante en el país. Serranía de San Lucas, sur de Bolívar. - Fotografía: Jesús Abad Colorado © 2000.

El otro delito no letal que ha cambiado al país por completo es el desplazamiento forzado. La cifra oficial se acerca a los cinco millones de personas y se ha certificado que por lo menos 8,3 millones de hectáreas y 350.000 predios fueron despojados. Durante los peores años del conflicto, entre 1996 y 2002 fueron desplazadas 300.000 personas por año. Si se concentrara a los desplazados en un nuevo asentamiento urbano, éste constituiría la segunda ciudad más grande de Colombia después de Bogotá.

Los grupos armados llevan muchos años desplazando a los campesinos, indígenas y afrodescendientes, bien sea para usar sus tierras como corredores de movilidad de sus tropas, para consolidar rutas de narcotráfico, porque están interesados en controlar la riqueza minera o natural de esos territorios o para hacerse a la tierra en favor de proyectos e inversiones de sus aliados.

El desplazamiento forzado ha sido también un crimen invisible, ya que el 73% de las personas lo hizo de manera individual y no en los éxodos que han sido registrados por la prensa. Las familias llegaban a las ciudades una a una, con sus pertenencias al hombro, a engrosar los barrios



Habitante de San Carlos señala una mina antipersonal encontrada en una escuela de la vereda La Mirandita. - Fotografía: Jesús Abad Colorado, CMNH 2010.

marginales, a veces a pedir limosna, sin saber cómo sobrevivir en el mundo urbano. Municipios prósperos como San Carlos, en el oriente de Antioquia, vieron desplazar el 90% de su población, lo que supuso un daño inconmensurable para la vida de cada una de las personas, para la economía, la vida social y cultural de la región.

El desplazamiento ha tenido un fuerte impacto en la demografía de muchos municipios que recibieron a los desterrados, y sigue siendo un desafío para el país, pues el desplazamiento forzado continua vigente, a pesar de los esfuerzos institucionales para atender a esta población y garantizar los retornos.

La violencia sexual es otro de los más graves e invisibles crímenes que se han cometido durante el conflicto armado. Las 1.754 víctimas que han sido reportadas por el Registro Único de Víctimas demuestran que este delito no ha sido un crimen marginal o aislado, como pretenden justificarlo insistentemente los actores armados. Todos los grupos, pero en especial los paramilitares, lo usaron para humillar a las mujeres líderes; para destruir el círculo afectivo de sus enemigos; para “castigar” conductas transgresoras; como incentivo para cohesionar a sus

tropas, y también lo articularon a prácticas culturales.

De igual manera, el reclutamiento ilícito es uno de los hechos menos reconocidos públicamente por los grupos armados, en parte porque este es un crimen de guerra, severamente sancionado por la justicia internacional. Sin embargo, en los últimos 15 años el ICBF ha atendido a más de 5.000 niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto. Muchos de ellos se han incorporado a los grupos armados huyendo del abuso y la violencia en el hogar, por falta de oportunidades o por la identificación con modelos guerreros.

3. Todos han sido crueles, pero de manera diferente

Es muy difícil determinar los autores de los crímenes que se han cometido durante la guerra, justamente porque muchos de ellos se han ejecutado bajo cálculos de ocultamiento muy fuertes. Todos los actores realizaron crímenes terribles, como matar, desplazar, secuestrar, desaparecer, violar, destruir, pero con intensidades y lógicas muy distintas.

Los paramilitares casi siempre atentaron contra la integridad de las personas. Matar de manera masiva o selectiva, desaparecer a sus víctimas, el despojo de tierras, la sevicia y la violencia sexual ha sido su sello distintivo. Prueba de ello es que el 38% de los asesinatos selectivos se les pueden atribuir a estos grupos, así como 59% por ciento de las masacres cometidas en el conflicto.

Las masacres fueron el método predilecto de los grupos paramilitares para irrumpir en una zona, y empezar allí a ejercer un control que casi siempre estuvo acompañado de asesinatos selectivos, desapariciones y despojos. Las masacres, tanto las grandes como las pequeñas, estuvieron acompañadas de sevicia y tortura. Cuerpos desmembrados, exhibición de los cadáveres que buscaba generar una reputación temible en los grupos.

A finales de los años 80, las masacres fueron verdaderas expediciones para castigar la movilización social y el éxito político de la izquierda, como ocurrió en Urabá, Segovia y el Meta. No obstante, fue entre 1996 y 2002 que se cometieron el 55% de las mismas. Esta arremetida fue un desafío al control territorial que ejercían las guerrillas en algunas zonas, y como reacción al intento del Gobierno de hacer la paz con la insurgencia.

Aunque las guerrillas también han masacrado, matado de manera selectiva, desaparecido personas, y desterrado a la población, lo han hecho en menor medida que los paramilitares. En cambio, acudieron sobre todo a los secuestros, los ataques a los pueblos y la infraestructura, el daño a los bienes civiles, el pillaje, los atentados terroristas, el uso de minas antipersona y en general el asedio a la población.

La toma de pueblos, atacados por lo general con armas no convencionales como cilindros bombas y explosivos artesanales de baja precisión, han causado enormes daños a los civiles que han muerto, quedado heridos, o visto como se derrumba todo lo que han construido de manera individual o colectiva. Asimismo, la población inerte se ha visto afectada por la voladura de puentes, torres y oleoductos.

Dos casos emblemáticos del daño que han causado las guerrillas con estas acciones son la masacre de Bojayá, Chocó, que se produjo cuando las FARC lanzaron una pipeta llena de explosivos que voló en mil pedazos la iglesia donde se resguardaban cientos de habitantes de ese humilde caserío, y que le causó la muerte a cerca de 80 personas. Y el incendio de Machuca, en Segovia, Antioquia, ocasionado por el ELN cuando dinamitó un oleoducto, fue una conflagración que mató a 73 personas, y dejó a por lo menos 30 con cicatrices imborrables en sus cuerpos.

En los últimos 25 años se han documentado más de cinco mil ataques o afectaciones a bienes civiles, tanto públicos como privados. Escuelas, centros de salud, carreteras, fincas, transportes, comercios, empresas, han sido destruidas. La responsabilidad en el 84,1% de los casos ha sido de la guerrilla. Los sabotajes a la infraestructura energética y a las carreteras para aislar a las poblaciones han afectado la actividad económica y el funcionamiento del Estado, pues finalmente el objetivo de los insurgentes es llevar a las élites y las instituciones al colapso.

Las minas antipersona también han sido una modalidad típica de la guerrilla, ya que son un arma defensiva no convencional, que usaron para frenar las incursiones militares y paramilitares, y en los años más recientes para evitar la destrucción de los cultivos ilícitos.

En las tres últimas décadas el país ha tenido 10.000 víctimas de minas y artefactos explosivos, de los cuales 8.000 resultaron lesionados, casi siempre con amputaciones y secuelas graves, mientras que 2.000 perecieron. Las minas impulsaron el desplazamiento forzado, el confinamiento y empobrecieron a la gente, porque restringieron los espacios de trabajo y búsqueda de la subsistencia, en especial de las comunidades afro-descendientes e indígenas. Se estima que el 45% del territorio nacional ha estado sembrado de minas, lo cual es un daño que permanecerá por largo tiempo en los territorios, erigiéndose en un pasado que literalmente amenaza con explotar el futuro.

Pero quizá la marca de la guerrilla, por lo que la sociedad se ha levantado contra ella, es el secuestro. Aunque no todos los secuestros cometidos en el país se les pueden atribuir al conflicto armado, sí puede decirse que 27.000 de estos ocurrieron en el contexto de la guerra y el 90% de ellos los cometieron grupos rebeldes.

La mayoría de estos secuestros fueron extorsivos, pero en el período de mayor agudización de las hostilidades, estos también se hicieron por motivos políticos o como parte del pulso estratégico

con el Estado. De hecho, fueron secuestrados 318 alcaldes, 332 concejales, 52 diputados y 54 congresistas, y 790 militares y policías estuvieron retenidos por las guerrillas, quienes pretendieron durante toda una década que se hiciera un intercambio de estos prisioneros y rehenes por presos de los grupos rebeldes, objetivo que no lograron.

El secuestro alcanzó su máxima expresión cuando las FARC y el ELN tomaron como rehenes a civiles de manera masiva e indiscriminada en aviones, iglesias, edificios y carreteras. Estas últimas acciones se conocieron como las pescas milagrosas. Este asedio a los sectores urbanos inclinó a la opinión pública hacia una salida militar sin concesiones para la insurgencia.

Finalmente, el papel de miembros de la fuerza pública en la victimización de civiles es condenable e inquietante, pues se presume su participación en 158 masacres y 2.300 asesinatos selectivos (10% del total). Muchos de estos casos se presentaron como bajas en combate cuando fueron en realidad ejecuciones extrajudiciales, otros fueron perpetrados como retaliación por una acción guerrillera y unos más por las mentalidades profundamente ideologizadas de los implicados de que sólo se podía derrotar a la guerrilla si se golpeaba a la población civil.

Diversos testimonios recogidos por el Grupo de Memoria Histórica y fallos judiciales también relacionan a miembros de la fuerza pública, por acción o por omisión, con los hechos de violencia cometidos por grupos paramilitares.

23 campesinos fueron asesinados por las AUC en un recorrido que duró dos días por las veredas del municipio de Yolombó. Días después los habitantes del municipio, rindieron homenaje a las víctimas organizando un sepelio colectivo. - Fotografía: Jesús Abad Colorado © 1998.



Cuando el Grupo de Memoria Histórica les preguntó a los habitantes de Segovia, Antioquia, por la masacre que hubo en este municipio, muchos de ellos no se refirieron a los hechos de noviembre de 1988 cuando un grupo armado irrumpió en el pueblo disparando indiscriminadamente, y que dejó 46 personas muertas. Para ellos la masacre verdadera ocurrió en 1997 después en un período donde cada día aparecían dos o tres muertos tirados en las calles y caminos.

El de Segovia no es el único caso. En muchos lugares la violencia se volvió cotidiana, y aunque tenía un alto impacto local, no trascendió en lo regional ni lo nacional. Esa violencia cotidiana, letal y no letal llevó consigo una ley del silencio que facilitó aún más el propósito de los autores.

Esta baja intensidad de la violencia, pero su alta repetición, buscaba generar un control en las comunidades y, sobre todo, desestructurarlas. Al matar o atemorizar a los líderes las organizaciones sociales y políticas se debilitaron. Frente a una violencia persistente en el tiempo, la gente perdió la fe en las instituciones y en sus propias comunidades. La desconfianza se convirtió en pan de todos los días. Así, se golpeó la autonomía comunitaria y se facilitó el control y la hegemonía de los grupos armados.

5. Los líderes: un blanco para todos los grupos

Gran parte de la violencia cotidiana, poco visible y de alta repetición, ocurrió contra personas anónimas para el conjunto del país, pero muy importantes en sus comunidades. Esas muertes, destierros, secuestros amenazas o desapariciones estaban hechas para golpear la organización de la gente, debilitar su autonomía respecto a la guerra o a los actores dominantes en una región. Esa violencia también se utilizó como una manera de acabar con los valores simbólicos y el tejido social.

Matar al maestro, a la enfermera, al conductor, al lanchero y al tendero causó un golpe duro a las comunidades, que tenían en ellos personas claves para el desarrollo. Los líderes comunales, sindicales o campesinos, periodistas, sacerdotes dejaron también un vacío difícil de llenar, porque significaban años de formación y tradición de lucha por el desarrollo social.

El Grupo de Memoria Histórica registró la muerte violenta de 1.227 líderes comunitarios. También la de 1.495 militantes políticos, casi todos de izquierda, especialmente de la Unión Patriótica, así como de otras tendencias políticas como el movimiento Esperanza, Paz y Libertad y el Partido Liberal. Hay que destacar que los sindicatos han sido organizaciones fuertemente golpeadas durante el conflicto.

También hubo asesinatos que buscaban infundir un terror más generalizado y desestabilizar el país como ocurrió con los magnicidios que se cometieron para generar la sensación de desamparo y desgobierno. La muerte de Jaime Garzón, monseñor Isaías Duarte Cancino, los profesores

Hernán Henao, Alfredo Correa De Andreis o Jesús Bejarano, constriñeron la capacidad de debate público, y la libertad de expresión y de pensamiento.

En número, los líderes políticos asesinados parecieran no ser demasiados, pero en términos del daño a la democracia es muy alto. Sus muertes o desplazamiento han debilitado las posibilidades de consolidar alternativas políticas en las regiones y se debilitó la participación, incluso en mecanismos democráticos como las elecciones.

6. Ha habido momentos y lugares donde la guerra ha sido peor

La violencia del conflicto no ha sido homogénea en el tiempo ni en el espacio. En los primeros años del Frente Nacional esta fue relativamente baja. Entre el surgimiento de las guerrillas a mediados de los años 60 y 1980 se mantuvo estable.

Una primera ola de violencia asociada al conflicto armado ocurre entre 1982 y 1995, debido a la expansión de las guerrillas. No obstante, esta se da en un ambiente de violencia generalizada protagonizado por el narcotráfico, y en medio de la guerra sucia auspiciada por las élites regionales, los narcotraficantes y miembros de la fuerza pública, a través de los grupos paramilitares.

La Constitución del 91 significó un corto descenso en la escalada de la violencia, gracias al desarme de algunas guerrillas y el fin del narcoterrorismo. Pero volvió a remontar a partir de 1996 y hasta el 2005, cuando guerrillas y paramilitares se disputan el territorio a sangre y fuego. La competencia por la hegemonía militar y política de las regiones significó el peor baño de sangre para el país y la ruptura de todos los límites morales de la guerra. La degradación los tocó a todos.

A partir de 2005, con la desmovilización de las AUC y el fortalecimiento de las Fuerzas Militares, el Estado ha retomado el control relativo del territorio en zonas de alta influencia de grupos armados. En consecuencia, la violencia por causa del conflicto ha empezado a disminuir progresivamente en casi todas sus expresiones. A pesar de ello, el reacomodamiento de la guerrilla y el rearme paramilitar continúan representando importantes desafíos para la seguridad nacional.

La guerra tampoco ha sido homogénea en lo geográfico, pues esta ha tenido una larga presencia y profundo impacto en el mundo rural, mientras las ciudades han sido tocadas en momentos muy puntuales, de manera menos generalizada y con menos prácticas violentas, más visibles, pero menos letales. Es así como la guerra ha afectado fuertemente a una tercera parte de los municipios del país.

7. La lógica de la guerra

Una gran conclusión que deja el estudio de las modalidades y dimensiones de la violencia es que esta ha sido una guerra degradada. Que el grado de violencia contra los civiles ha dependido en buena medida del grado de competencia entre los grupos armados y por ello a veces ha sido masiva, indiscriminada y visible; y otras, silenciosa y selectiva.

Los civiles han sido atacados bajo planes premeditados y no como resultado indeseado de acciones de guerra. Esta violencia no es fruto del azar, sino el resultado de estrategias políticas y militares, y complejas alianzas y dinámicas sociales que involucran a los grupos armados, pero también al Estado y a muchos sectores de la sociedad.

Reconocer este pasado implica rechazar la naturalización de la guerra, romper el círculo perverso de justificaciones sobre ella, y condenar sin atenuantes las atrocidades cometidas y sus responsables. En últimas, recuperar la indignación que produce la degradación del conflicto y oponerse al imaginario de que la guerra es un estado natural y que durará para siempre.

En medio de la disputa territorial entre actores armados ilegales y legales en Urabá fueron asesinados decenas de campesinos y obreros bananeros.
Fotografía: Jesús Abad Colorado © septiembre de 1995.



Material complementario

Lectura básica:

CNMH (2013). ¡BASTA YA! Colombia Memorias de Guerra y Dignidad, Capítulo 1. Bogotá: Imprenta Nacional.

Disponible en: http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap1_30-109.pdf

Lecturas complementarias:

Título: Toñito, niño en fuga de la guerra

Descripción: Relato de Alfredo Molano sobre “Toñito”, un niño que crece en las riveras del río Atrato, enfrentando distintos momentos de la violencia del conflicto armado.

Autor: Alfredo Molano

Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/tonito/indice.htm>

Comisión de estudios sobre la violencia. (2009). Colombia: violencia y democracia. Coordinado por Gonzalo Sánchez. Bogotá: La Carreta Editores.

Echandía, Camilo. (2006). Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia, 1986-2006. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Recursos multimedia:

- Bases de datos del informe general: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>

- Especial Revista Semana sobre el informe ¡Basta ya!, titulado: “La escala de la violencia y sus responsabilidades”:
<http://servicios.semana.com/especiales/escala-violencia-colombia/index.html>

- Especial del portal Verdad Abierta, titulado: “las cifras del ¡Basta ya!”:
<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/40-masacres/4681-prueba-especial-las-cifras-del-informe-ibasta-ya>

- Proyecto víctimas Revista Semana, apartado de cifras: <http://www.semana.com/Especiales/proyectovictimas/#cifras>
- Histórico de cifras del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República.
Disponibile en: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/Estadisticas-Nacionales-Sobre-DDHH.aspx>
- Informes Proyecto Colombia Nunca Más .
Disponibile en: http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=6&Itemid=558
- Sistema de información general del CINEP/Programa por la paz.
Estructuración de un conjunto de bases de datos que sustentadas en el acumulado investigativo de la institución analiza, clasifica y hace seguimiento a los conflictos sociales, políticos, paz, luchas sociales, derechos humanos y violencia política en Colombia.
Disponibile e: http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=6&Itemid=33&lang=es

Guía de trabajo

1. Según el informe ¿con qué fines o por qué motivos los actores armados atacan a la población civil?
2. ¿Cuáles son los tipos básicos de relación entre paramilitares y población civil, que se plantean en el informe?
- ¿Cuáles son los tipos básicos de relación entre guerrilleros y población civil, que se plantean en el informe?
3. ¿Es posible establecer responsabilidades diferenciadas de los actores armados en la victimización de la población? Identifíquelas y caracterícelas.
4. ¿Por qué se afirma que el conflicto armado interno en Colombia ha sido de alta frecuencia y baja intensidad?